



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, enero dieciocho (18) de dos mil veintidós (2022)

REF: Proceso ejecutivo de la COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS & JUBILADOS DE COLOMBIA COOPSERP COLOMBIA 8050040349 contra ISMAEL SALAZAR LOSADA 19139514. Radicación 41001-41-89-004-2020-00-697-00.

Como resulta totalmente ilegible la liquidación del crédito presentada por la parte demandante, se niega su trámite.

NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

B.A.M.-